

## H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

### **TRIGESIMA OCTAVA SESION DE CABILDO (VIGESIMA SEXTA ORDINARIA)**

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **12:00 (Doce Horas)** del día **21 (Veintiún)** del mes de **Diciembre** del año **dos mil veintidós**, se levanta la presente acta de la **Trigésima Octava Sesión de Cabildo (Vigésima Sexta Ordinaria)**, presidida por la **C. Ana Karen Val Medina**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **Totalidad** de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO **DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO PARA APROBAR EL REGLAMENTO DEL INSITUTO DE LA MUJERES DEL MUNICIPIO DE ELOTA.**
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LOS REGIDORES DE LA COMISION DE HACIENDA PARA **AUTORIZAR BONO DE FIN DE AÑO A TODOS LOS TRABAJADORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, POR UN MONTO DE \$ 1, 500,000.00 ( UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), MISMO QUE SE PAGARA EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO.**
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE **LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO “ COLONIA EL BOLILLO” EL CUAL ES PROPIEDAD DEL C. CARLOS NAVARRO AYÓN, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 10,007.00 METROS CUADRADOS, PRESENTA UNA ÁREA VENDIBLE DE 37 LOTES, 1 ÁREA VERDE QUE SERÁ DONADA AL H. AYUNTAMIENTO**
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE **LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO “FRACCIONAMIENTO EL PARQUE” EL CUAL ES PROPIEDAD DEL C. FRANCISCO FARRIOLS SARABIA, CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 51, 237.78 METROS CUADRADOS Y PRESENTA UN ÁREA VENDIBLE DE 239 LOTES VENDIBLES Y 2 DE DONACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO.**
9. PRESENTACION DEL **CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL SINDICATO DE TRABADADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO ( SITSAE)**
10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL **PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**
11. ASUNTOS GENERALES
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN

## **PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos **Enf. María Coronel Chaidez**, Primer Regidor; **Lic. Simón Sandoval Rosas**, Segundo Regidor, **Profra. Vanessa Torres López**, Tercer Regidor; **L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, Cuarto Regidora; **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, Quinto Regidor, **Profra. María Rafaela Bustamante González**, Sexto Regidor.

## **SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, declara formalmente instalada la **Trigésima Octava Sesión de Cabildo (Vigésima Sexta Ordinaria) del H. Ayuntamiento de Elota**, Periodo Constitucional 2021-2024 , siendo las **12:30 horas (doce horas con treinta minutos)** del día **21 (veintiuno) de Diciembre del año 2022 (dos mil veintidós)** .

## **TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, somete a consideración el orden del día, siendo este **aprobado por mayoría**.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, expone, nada más para que quede asentado porqué mi voto es contra porque no nos llegó la información a tiempo y pues comparto la idea de que solo el pueblo informado puede salvar a l pueblo, entonces si no conocemos aprobar algo desconocido.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, manifiesta, de igual manera presidenta mi voto es en contra a porque vienen dos lotificaciones de obras públicas sin trabajo de comisión.

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, de igual manera, mi voto va en contra porque estamos violentando el Artículo 78 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Alota, el cual dice a la letra: Las convocatorias a las sesiones ordinarias se entregaran a los integrantes del H. Ayuntamiento en 48 horas de anticipación al inicio de la misma, tratándose de sesiones extraordinarias cuando menos 24 horas, a la convocatoria se anexara copia de la documentación relativa a los puntos contenidos dentro del orden del día, y en cuanto al punto 10 de igual manera no tenemos el material del presupuesto para el ejercicio fiscal 2023.

**El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López**, comenta, en el contrato colectivo a lo mejor no hubo el acercamiento por eso a lo mejor no está en la disposición y lo de la lotificación aquí es donde se aprueba y se manda a comisión.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, primero es al pleno y luego a comisión, si es importante para que quede asentado en actas que en una reunión previa con la presidenta y los presidentes de las diferentes fracciones, y ahí se les informo de la falta de esa información y se les propuso que fueran bajados como puntos del orden del día, aceptando que se consideraran y que se mandaran a comisiones cuando se recibiera la información.

**CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina,** pide al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al acta de la sesión anterior.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** expone, debido a la gran cantidad de asuntos que fueron presentados en la pasada sesión, no fue terminada el acta y no fue turnada a los regidores para su revisión, por lo tanto solicito que se le de lectura en la siguiente sesión se de lectura si este fuera el caso.

**La C. Regidora Profra. Sedy Yamira Rodríguez López,** igual que se nos mande como siempre y la analizamos.

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina,** expone, pongo a su consideración el que se lean las actas en la siguiente sesión de cabildo, si están de acuerdo en aprobarla, sírvanse manifestarlo levantando su mano, es **aprobada por unanimidad**, el que se lean las actas en la siguiente sesión.

**QUINTO PUNTO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO PARA APROBAR EL REGLAMENTO DEL INSITUTO DE LA MUJERES DEL MUNICIPIO DE ELOTA.**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina,** expone, este es un punto que ya se había tratado anteriormente en la **Trigésima Tercera Sesión de Cabildo de fecha 19 de Octubre**, en el **punto número cinco**, mismo que fue enviado a comisión para su revisión, por lo que cedo el uso de la voz a la **Profesora Vanessa Torres López, presidenta de la Comisión de Equidad y Género**, para que de lectura al dictamen realizado por los integrantes de la comisión.

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres Robles:** da lectura al dictamen

En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las **10:00 a.m.** del día **19 de diciembre del presente año**, reunidos los **CC. Regidores Integrantes de la Comisión de Equidad y Género, Profra. Vanessa Torres López, Profra. María Rafaela Bustamante González** y el **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, con la finalidad de llevar a cabo una reunión de trabajo, para analizar y revisar el:

**Reglamento Interior del Instituto Municipal de las Mujeres de Elota** y realizar el dictamen correspondiente.

**Comentándose lo siguiente:**

Que en la estructura administrativa del Instituto Art. 18 menciona: que el Instituto para el mejor desarrollo de sus funciones debe contar con un Órgano Interno de Control, articulo con el que no estamos de acuerdo en que se ingrese o se de, de alta, un Órgano Interno de Control, porque este H. Ayuntamiento ya cuenta con una persona que realiza esta función

y es la indicada para hacer cualquier observaciones que haya que hacerse a cada Instituto o Dirección para el desarrollo funcional y jerárquicamente de los Institutos y/o Direcciones.

Después de haber analizado, revisado el Reglamento y una vez corregidas las observaciones, es **aprobado por unanimidad**.

**La C. Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, Profra. Vanessa Torres López**, expone, si no hay más asuntos a tratar, declaro esta reunión formalmente clausurada, siendo las 11:25 a.m.; del día antes mencionado.

Atentamente

**Los Integrantes de la Comisión de Equidad y Género**

**Profra. Vanessa Torres López**

**Profra. María Rafaela Bustamante González**

**Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**

**C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** del **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO PARA APROBAR EL REGLAMENTO DEL INSITUTO DE LA MUJERES DEL MUNICIPIO DE ELOTA**, es **aprobado por unanimidad**

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LOS REGIDORES DE LA COMISION DE HACIENDA PARA **AUTORIZAR BONO DE FIN DE AÑO A TODOS LOS TRABAJADORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, POR UN MONTO DE \$ 1, 500,000.00 ( UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), MISMO QUE SE PAGARA EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, para que nos amplié la información al respecto cedo el uso de la voz, al **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, debido a que todavía no se había creado el dictamen de la comisión porque sesiono el día de ayer, por eso está en el guion de la sesión, con respecto a la solicitud que hizo el sindicato pero ya la comisión dictamino el día de ayer, y aunque sea extemporáneo la comisión hizo su trabajo se dará lectura al dictamen realizado.

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres Robles**: da lectura al Dictamen de Hacienda,

En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las 10:00 a.m. del día 20 de Diciembre del presente año, reunidos los **CC. Regidores Integrantes de la Comisión de Hacienda, Profra. Vanessa Torres López, Profra. María Rafaela Bustamante González y el Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, con la finalidad de llevar a cabo una reunión de trabajo, para analizar y revisar el:

**AUTORIZAR BONO DE FIN DE AÑO PARA TODOS LOS TRABAJADORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, POR UN MONTO DE \$ 1, 500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), MISMO QUE SE PAGARA EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO.**

**Comentándose lo siguiente:**

Reunión en la cual estuvo presente el **Tesorero Municipal Victoriano Zamora Val**, con quien se estuvo negociando la posibilidad de aprobar la cantidad de \$ 1, 500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil Pesos 00/100 m.n.), como reconocimiento al buen desempeño de todos los trabajadores, y buscando no dañar tanto sus finanzas, más en estas fechas tan especiales.

Después de haber analizado, revisado la posibilidad de **AUTORIZAR BONO DE FIN DE AÑO PARA TODOS LOS TRABAJADORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, POR UN MONTO DE \$ 1, 500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), MISMO QUE SE PAGARA EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO**, respecto al descuento realizado en su salario, es **aprobado por mayoría**.

**La C. Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, Profra. Vanessa Torres López**, expone, si no hay más asuntos a tratar, declaro esta reunión formalmente clausurada, siendo las 11:25 a.m.; del día antes mencionado.

Atentamente

**Los Integrantes de la Comisión de Hacienda**

**Profra. Vanessa Torres López**

**Profra. María Rafaela Bustamante González**

**Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**

**El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López**, expone, estamos autorizando ahorita aquí un millón y medio de acuerdo a lo que estoy viendo ahorita, una manifestación de policías, en la cual vamos a ocupar mucho dinero, porque ya tenemos rato manifestándonos con estas personas y nomás no podemos llegar a un acuerdo, y en vista de que nos van a llegar muchas sentencias de liquidación yo me imagino entrando el año, vamos a ocupar mucho dinero, para mi es recapacitar sobre este dinero y que tomen en cuenta las cosas estas, pero de mi parte yo les garantizo que vamos a ocupar mucho dinero para pagar las sentencias de los ex policías que nos van a llegar, entonces hay que revisar muy bien el punto, y yo no estoy de acuerdo en este momento porque se nos está presentado una manifestación de los ex policías, ese sería mi tema aportación.

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, manifiesta, de hecho la propuesta que yo traigo para análisis aquí en la mesa era que pudiéramos bajar el dictamen que trae la comisión de hacienda pero con una nueva propuesta debido a las situaciones que toda la gente se acerca y sobre todo porque me siento comprometida ya que hace un año no pudimos consolidar este tema y hubo un compromiso por parte del ayuntamiento con todas esas personas sobre todo aquellos que ganan menos de poder darles ese bono, de buscar la estrategia, entonces tuvimos un año, y el tema de los policías ya lo conocíamos también y que debimos hacer pensando en muchas autorizaciones de dinero que hemos autorizado durante el año, síndico, pero la propuesta es la siguiente que bajáramos el tema, que anuláramos ese dictamen y aquí en la mesa que estamos los ocho, proponer pagar el 100% que es lo que piden las personas, en cuestiones de dinero creo que se han manejado muy bien, el tesorero maneja un remanente que tiene al municipio en buenas condiciones, esa era la propuesta de mi parte debido a la insistencia vuelvo de las personas que ganan menos y que se acercan en ese sentido y por el compromiso del gobierno de atender esa petición desde hace un año.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, se tendría que votar el dictamen en contra entonces, para volver a ponerlo en el orden del día de una sesión extraordinaria, junto con el punto del presupuesto.

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, yo decía que ahorita mismo podríamos votarlo.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, si ahorita en la reunión que tuvimos con la presidenta que se comentaba de que se bajarán esos dos puntos, que ustedes dijeron que no, si se hubiera aceptado la propuesta en ese momento lo hubiéramos podido incluir en el orden del día la siguiente sesión de cabildo.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, expone, lo que pasa es que no se hizo la propuesta secretario, alcaldesa con respeto porque estuvimos de acuerdo, por eso hicimos comisión, de que se aprobara el millón y medio y también se miró ahí en la comisión de que se iba a dar ese millón y medio pero que en febrero o marzo se podría regresar la otra parte, porque es justo para los trabajadores que ganan menos, los que tenemos un nivel diferente no nos afecta tanto al bolsillo pero las personas que ganan menos es justo que vivan unas fiestas decembrinas con ese bono.

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, someto a consideración este punto.

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, disculpe que interrumpa, yo hice una propuesta, yo les pregunto al pleno si desaprobamos el dictamen de hacienda.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, de hecho es lo que está haciendo la presidenta.

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, **expone**, quien está en la afirmativa del dictamen de la comisión los C. Regidores Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, Profra. María Rafaela Bustamante González y el Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco.

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, se contradice Profra Sendy.

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, manifiesta, si yo sé, pero es mi compromiso apoyarlos.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, hay un empate en la votación porque las abstenciones se toman a favor, sin embargo en el Artículo 7 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, dice que se puede desempatar con el voto de calidad del presidente municipal.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, manifiesta, es mayoría en contra secretario.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, no, lo que pasa es que la abstención del regidor Simón se toma favor, y dice el artículo 112 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los empates de las votaciones se decidirán con el voto de la presidenta o quien presida la sesión, en este caso la presidenta voto en contra, por lo que se desempata, rechazando el dictamen de la comisión.

**C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** de rechazar el **DICTAMEN PARA AUTORIZAR BONO DE FIN DE AÑO A TODOS LOS TRABAJADORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, POR UN MONTO DE \$ 1, 500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), MISMO QUE SE PAGARA EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO**, con tres votos a favor de los **CC. Regidores, Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, Profra. Sendy Yamira Rodríguez Vega** y la **Profr. María Rafaela Bustamante González**, habiendo un empate y tomando en cuenta el voto de calidad de la Presidenta Municipal es **rechazado por mayoría el DICTAMEN PARA AUTORIZAR BONO DE FIN DE AÑO A TODOS LOS TRABAJADORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, POR UN MONTO DE \$ 1, 500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), MISMO QUE SE PAGARA EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO**,

**SÉPTIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO “COLONIA EL BOLILLO” EL CUAL ES PROPIEDAD DEL C. CARLOS NAVARRO AYÓN, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 10,007.00 METROS CUADRADOS, PRESENTA UNA ÁREA VENDIBLE DE 37 LOTES, 1 ÁREA VERDE QUE SERÁ DONADA AL H. AYUNTAMIENTO**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, se encuentra aquí presente el **Ing. Alberto Pérez Salazar, Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos**, a quien cedo el uso de la voz, para que nos amplié la información.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, expone, este fraccionamiento denominado colonia El Bolillo como su nombre lo indica está pegado a la comunidad del bolillo, como decían es un área de 10 hectáreas, son 36 lotes que son vendibles y el ara verde, aquí la persona ya nos está haciendo llegar ya todos los documentos que son viables para poderse hacer la lotificación, ya cumplió con todo, este fraccionamiento ya tiene año que no cumplía y ya cumplió con sus cartas de lo que es agua, comisión drenaje, todo ya está en regla por eso yo vengo y lo expongo para ver si ya se puede autorizar, así como este que tiene años contamos con varios fraccionamientos que todavía no cumplen, el que no cumpla no lo vamos a hacer llegar aquí a la mesa, a como van cumpliendo se van a estar haciendo llegar a la mesa, el dueño de este terreno se Carlos Ayón, por si alguno quiere visitarlo y aclarar algunas dudas si tienen .

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta**, yo si nada más recordarle al compañero Simón que la sesión pasada comentó que se pasaran las pasadas lotificaciones, y que de aquí para adelante todas las lotificaciones serian pasadas a comisión.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comento, yo dije que se checaran,

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, cuestiona**, y que comisión lo checo?

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, yo lo que les dije es que se les diera la información a ustedes para que la checaran yo no dije que se pasara a comisión, que se les diera la atención para que ustedes conocieron el tema.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta**, cada vez que das una palabra te echas para atrás, en el acta tiene que aparecer que tu dijiste que se pase y la próxima lotificación pase a comisión y se lo encargaste al ingeniero.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta**, que se les la información y le encargue al ingeniero que les diera la información no necesariamente tiene que ser un punto pasado por comisión par sea probado o no sé si este mal secretario.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, oficialmente cuando los puntos son turnados aquí se manda a comisiones y se aprueban.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, manifiesta**, yo propongo que se pase a comisión secretario.



**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez**, comenta, si ya tiene toda la documentación no tiene caso, hay que darle para adelante.

**C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** de la **LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "COLONIA EL BOLILLO" EL CUAL ES PROPIEDAD DEL C. CARLOS NAVARRO AYÓN, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 10,007.00 METROS CUADRADOS, PRESENTA UNA ÁREA VENDIBLE DE 37 LOTES, 1 ÁREA VERDE QUE SERÁ DONADA AL H. AYUNTAMIENTO**, con tres votos en contra de los **C. Regidores Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, Profra. Sedy Yamira Rodríguez López y la Profra. María Rafaela Bustamante González**, es aprobado por mayoría.

**OCTAVO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "FRACCIONAMIENTO EL PARQUE" EL CUAL ES PROPIEDAD DEL C. FRANCISCO FARRIOLS SARABIA, CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 51, 237.78 METROS CUADRADOS Y PRESENTA UN ÁREA VENDIBLE DE 239 LOTES VENDIBLES Y 2 DE DONACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO.**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, se encuentra aquí presente el **Ing. Alberto Pérez Salazar, Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos**, a quien cedo el uso de la voz, para que nos amplié la información.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, expone, aquí el único comentario que les voy a hacer es que también cumple con todo por eso está aquí en la mesa, es como les comentaba el otro día, estos fraccionamientos que estamos trayendo son fraccionamientos que cumplen con todos, este fraccionamiento tiene más de 8 años quizás 10 y ya reciben todos los servicios, de agua, luz, alumbrado, recolección de basura y no pagan ni un solo impuesto pero si nos exigen, entonces mientras no regularicemos esto nos van a seguir exigiendo lo que son servicios, esto es nada más para que vean con todo lo que está rezagado entonces al momento que cumple con todo por eso está aquí la documentación, ustedes deciden si seguimos dándoles todos los servicios gratis o ya lo podemos regularizar para recabar un poco de más impuestos que son los que estamos necesitando aquí en el ayuntamiento, aquí son demasiadas propiedades las que ya hay, toda la casa habitada por lógica ya tiene sus servicios entonces todo eso se está yendo todo lo que son impuestos, entonces este reglamento también cumple ya tiene como 8 o 10 años que se hizo, pero hasta ahorita está cumpliendo con todo.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, cuestiona, ingeniero porque este no cuentas con áreas verdes?.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, comenta, esas áreas verdes son las donaciones que nos están haciendo.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, cuestiona, pero dice 233 lotes vendibles y 3 de donación, están juntos o están por separados?.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar, comenta,** están separados es una cuadra si y otra no.

**El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López,** cuestiona, cual es este Ingeniero?.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar,** manifiesta, es uno que esta por la Jhoon Deree.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco,** cuestiona, y de qué medida serian? lo digo porque se supone que las áreas verdes se quedan parra el municipio por si se quiere hacer algún parque, alguna escuela.

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina,** comenta, de hecho ya están porque ya está todo habitado.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco,** cuestiona, pero las dimensiones si nos van a dar para hacer algún parque o algo más.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar,** comenta, claro que sí.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta,** cuando se aprueba se hacen los trámites correspondientes y el municipio tiene que escriturar, el municipio tiene 126 predios propiedad del municipio entre áreas verdes, parques y jardines, con este empezaremos a hacer todos los trámites correspondientes, en los planos que se integran ahí viene las medidas de todo.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar,** manifiesta, estas son áreas grandes, son más áreas las que están donando ahora.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta,** es por eso que se tiene que ir a comisión para poder aclarar todo este tipo de dudas si a ustedes no les importa pues cada quien, pero a mi si me gusta preguntar.

**El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio López Martínez,** manifiesta, lo que pasa es que tenemos una persona de confianza, que tiene la capacidad suficiente, por eso le otorgamos nosotros la confianza.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco,** manifiesta, yo no dudo de la capacidad del ingeniero, al contrario.

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres Robles,** comenta, y la palabra no es que no importe, pero cuando él nos invitó usted no estaba.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, es que estas reuniones no son de la noche a la mañana, tienen que entenderlo, pero pues ustedes ya traen la consigna de pasar todo por mayoría, pues adelante, cada quien.

**C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** de la **LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO “FRACCIONAMIENTO EL PARQUE” EL CUAL ES PROPIEDAD DEL C. FRANCISCO FARRIOLS SARABIA, CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 51, 237.78 METROS CUADRADOS Y PRESENTA UN ÁREA VENDIBLE DE 239 LOTES VENDIBLES Y 2 DE DONACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO**, con **tres votos en contra de los C. Regidores Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, Profra. Sedy Yamira Rodríguez López y la Profra. María Rafaela Bustamante González**, es **aprobado por mayoría**.

**La C. Regidora Profra. Sedy Yamira Rodríguez López**, expone, yo solo quiero que mi voto en contra quede asentado en actas, y con una propuesta Ingeniero se la hago formalmente aquí en cabildo que toda lotificación que venga antes de traerla al pleno acuda a la comisión correspondiente, para que cuando llegue aquí todos esos cuestionamientos se resuelvan, quiero que quede asentado, que se vaya todo a comisión antes de llegar al pleno como Cuarta Regidora lo solicito con todo respeto, así como lo marca el capítulo 3 del Honorable Ayuntamiento de Comisiones, aunque usted considere que todo está en orden y en regla, que la comisión revise, quien es el dueño, en donde está, ahorita pregunta el Síndico Procurador y donde está esta parte? Y como esa pregunta, yo también tengo muchas, entonces mi solicitud como regidora es que toda lotificación a partir de ahora en adelante se me considere y se pase a comisión antes de venir al pleno.

**El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López**, comenta, la ventaja es que entrando el año ya tendrán una oficina los regidores en la cual podrá ir usted Ingeniero y buscar a los Regidores a los presidentes de la comisión.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, pero es que no ocupamos oficina, donde nos han dejado todos los oficios o como firmamos las actas? Aquí con Marisela, aquí mismo nos pueden dejar cualquier documento de obras públicas.

#### **NOVENO PUNTO: PRESENTACION DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL SINDICATO DE TRABADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO (SITSAE)**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, para ampliarnos la información al respecto, cedo el uso de la voz, al **Lic. Omar Ayala Terraza, Secretario de este H. Ayuntamiento**.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, como les comente al dar lectura al orden del día en reunión con la presidenta y los presidentes de las fracciones se comentó que no teníamos el contrato colectivo del trabajo porque lo que se había propuesto que fuera bajado del orden del día, pero la propuesta de los coordinadores de las fracciones del PRI y de MORENA, fue mantuviera y que se mandara a comisión, en cuanto se tenga la información en el transcurso del día de hoy se les hará llegar.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, expone, hablan mucho de bajar puntos, si están aquí es porque trajeron un oficio a secretaria y usted secretario lo valoro para subirlo como punto, entonces no puede subir un punto si no tienen los documentos, entonces antes de bajarlo, pues hay que pensar mejor en no subirlo.

**C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa del CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO (SITSAE)** para que se vaya a **comisiones unidas, es decir, todos los regidores, es aprobado por unanimidad.**

#### **DECIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, para ampliarnos la información al respecto se encuentra aquí presente el **Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val**, a quien cedo el uso de la voz.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, de nuevo Presidenta, no está el tesorero, de la misma manera el presupuesto como se comentó, se le están haciendo unas revisiones de última hora, en el transcurso del día se les hará llegar también el presupuesto para que lo tengan y en este caso la propuesta era que se mandara a comisiones unidas es decir que todos los regidores participen en la revisión, pero tenemos que tener el documento, pero la propuesta es mandarlo a comisiones unidas.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, expone, antes de que nos manden la propuesta, yo traigo una propuesta, estamos aquí todo el pleno y yo traigo una propuesta yo , que si pudieran tomarla en cuenta, la cual es muy sencilla , bajarse el sueldo del Secretario, Sindico Procurador, Oficial Mayor y del Tesorero a la par de los regidores, lo cual estaríamos como dice el Síndico Procurador haciendo un ahorro entonces la ciudadanía creo que nos lo va aplaudir, entonces hacer eso, tomarlo en cuenta, aquí estamos el pleno bajarse ese sueldo y nos estaríamos ahorrando un millón de pesos mensuales , el cual creo que podremos inyectarlo para los que tienen un sueldo de 5 mil pesos o igual para los que de alguna forma ganan lo mínimo o como el problema que tenemos ahorita con los policías para poder atenderlos y poder pagarles porque es una legalidad, es una propuesta, aquí está el pleno que se meta a votación o que participen y que se tomen en cuenta para antes de hacernos llegar la propuesta y me parece súper excelente que en la mesa estemos los 6 regidores y pues también sería muy bueno alcaldesa que estuviera usted y el síndico procurador para estar en común acuerdo y que ya venga trabajado.

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, claro que podemos tomar en cuenta la propuesta al momento de la revisión.

**El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López**, expone, yo estaría de acuerdo con su propuesta siempre y cuando ustedes vengan a resolver los problemas que tenemos aquí, tanto el secretario tesorero, oficial mayor y mi puesto tenemos un trabajo extra aparte de ustedes, cuando su obligación es únicamente asistir a las sesiones de cabildo mas no están atendiendo a la gente como lo hacemos nosotros, entonces no puede venir usted a pedir eso porque es algo que no cabe en la forma como lo está usted diciendo, nosotros venimos aquí, tenemos un horario de entrada y de salida y aparte de eso hay que atender asuntos extraordinarios, porque si la presidenta tiene algún evento también hay que asistir y es lo que hacemos nosotros, entonces no coordinaría el sueldo que usted propone al nivel del de ustedes porque nosotros hacemos un extra más que ustedes.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, comenta, fue propuesta nada más Síndico.

**C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa de enviar a Comisiones Unidas**, el **PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**, es **aprobado** por **unanimidad**.

#### **DECIMO PRIMER PUNTO: ASUNTOS GENERALES**

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, expone, se le hizo llegar una invitación al Licenciado Victoriano Zamora Val, Tesorero de este H. Ayuntamiento y al cual está faltando, no me dio respuesta, pero tampoco está presente, se le solicito de parte de los Regidores que nos presentara un informe del gasto público, entonces no hubo respuesta de decirnos si o no.

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, cuestiona, fue que les solicito usted personalmente.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, comenta, así es, fuimos el Regidor Sergio Ricardo Peña Carrasco y yo.

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, pero él dijo que se les iba a hacer llegar yo estaba presente.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, manifiesta, pero yo se lo solicite para que fuera aquí en el pleno para que quede sentado que hubo esa falta de atención.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the letters "MC" and "A".

**DECIMO SEGUNTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION**

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina:** agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **Trigésima Sexta Sesión de Cabildo (Vigésima Quinta Ordinaria)** para el periodo constitucional 2021-2024, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **13:43 p.m.;** del día **7 de Diciembre del 2022.**

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA TRIGESIMA SEXTA SESION DE CABILDO (VIGESIMA QUINTA ORDINARIA)** DE FECHA **7 DE DICIEMBRE DEL 2022,** DE **15 (QUINCE)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**DAMOS FE**



**C. ANA KAREN VAL MEDINA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**LIC. PEDRO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ**  
SÍNDICO PROCURADOR

\*\*\*\*\*

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA TRIGESIMA SEXTA SESION DE CABILDO (VIGESIMA QUINTA ORDINARIA) DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DE 15 (QUINCE) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

*María Coronel Chaidez*  
**ENF. MARÍA CORONEL CHAIDEZ**  
PRIMER REGIDOR

*SIMÓN SANDOVAL R.*  
**LIC. SIMON SANDOVAL ROSAS**  
SEGUNDO REGIDOR

*Vanessa Torres López*  
**PROFRA. VANESSA TORRES LÓPEZ**  
TERCER REGIDOR

**L.I. SENDY YAMIRA RODRÍGUEZ LÓPEZ**  
CUARTO REGIDOR

**PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA  
CARRASCO**  
QUINTO REGIDOR

**PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE  
GONZÁLEZ**  
SEXTO REGIDOR

*[Signature]*  
**LIC. OMAR AYALA TERRAZA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO